

ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ACTA: 32/2024



En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 13:00 (Trece horas y cero minutos) del día 24 (Veinticuatro) de Junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadana Jessica Salud Acosta Dominguez, funge en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley atinente

JUAN PINÓN M  
M. Azucena Muñoz B.  
Fátima Ponce D.  
M. del Carmen Piñón

COTEJADO

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los miembros y declaración de Quorum, en su caso
- II. Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior
- III. Análisis y aprobación, en su caso, de la cuarta modificación del programa operativo anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024
- IV. Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores
- V. Asuntos generales
- VI. Fin de la sesión

**Presidente Municipal:** Saludo a los integrantes del Ayuntamiento, señalando que da inicio la presente Sesión Ordinaria siendo las 13:00 (Trece horas y cero minutos) del día 24 (Veinticuatro) de Junio del año 2024 (dos mil veinticuatro),

Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum para sesionar

**Secretaria del Ayuntamiento:** Atendiendo a su instrucción, procedo a realizar el pase de lista.

- 1. Octavio Chávez Aguirre (Presidente Municipal) (Presente).
- 2. María Azucena Muñoz Barriga (Síndica Municipal) (Presente).
- 3. J. Erasto García Chávez (Primer Regidor) (Presente).
- 4. Salud Salinas Hernández (Regidora) (Presente).
- 5. Rigoberto Saucedo Juárez (Regidor) (Presente).

Maria Salud Rodriguez P.



LAGUNILLAS

En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 13:00 (Trece horas y cero minutos) del día 24 (Veinticuatro) de Junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con el objeto de aprobar el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del Estado de Michoacán de Oaxaca, la ciudadana Jessica Salud Acosta Domínguez, fungiendo en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los miembros y declaración de Quorum, en su caso.
- II. Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- III. Análisis y aprobación, en su caso, de la cuota modificación del programa operativo anual de obra pública y mantenimiento fiscal 2024.
- IV. Lectura, aprobación y ejecución de los acuerdos.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Fin de la sesión.

**SIN TEXTO**

Presidencia Municipal: Saludo a los integrantes del Ayuntamiento, se inicia la presente Sesión Ordinaria siendo las 13:00 (Trece horas y cero minutos) del día 24 (Veinticuatro) de Junio del año 2024 (dos mil veinticuatro).

Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quorum para sesionar.

Secretaria del Ayuntamiento: Atendiendo a su instrucción, procedo a realizar el pase de lista.

1. Octavio Chávez Aguirre (Presidente Municipal) (Presente)
2. Mahe Azucena Muñoz Baraga (Síndica) (Presente)
3. J. Esteban García Chávez (Primer Regidor) (Presente)
4. Salud Salinas Hernández (Regidor) (Presente)
5. Rigoberto Saucedo Juárez (Regidor) (Presente)

COLECTIVO

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



- 6. María del Carmen Piñón Espinoza (Regidora) \_\_\_\_\_ (Presente)
- 7. María Salud Rodríguez Ponce (Regidora) \_\_\_\_\_ (Presente)
- 8. Juan Luis Piñón Mendoza (Regidor) \_\_\_\_\_ (Presente)
- 9. Fátima Isela Ponce Domínguez (Regidora) \_\_\_\_\_ (Presente)

*JUAN MENDOZA*  
*M. Azucena Muroz B*

Le informo Presidente Municipal que se encuentran presentes los nueve integrantes del Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar.

**Presidente Municipal:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente a la Secretaria del Ayuntamiento, para que continúe con el desahogo del orden del día \_\_\_\_\_.

**Secretaria del Ayuntamiento:** Continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el **SEGUNDO** informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior \_\_\_\_\_.

La secretaria del ayuntamiento la L.C. Jessica Salud Acosta Domínguez informa que no existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los anteriores pendientes ya fueron cumplidos. \_\_\_\_\_

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** \_\_\_\_\_  
**Análisis y aprobación, en su caso, de la cuarta modificación del programa operativo anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024** \_\_\_\_\_.

En uso de la palabra el C. Octavio Chávez Aguirre Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Lagunillas, solicita al H. Cabildo el análisis y aprobación de la cuarta modificación al programa operativo anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024, donde al presentar el programa operativo de obra pública del ejercicio fiscal del 2024, se realizan la modificación de la obra denominada "REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE FONTEZUELAS, TRAMO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE", ya que originalmente se presupuestó, se midió y se estableció una cantidad programada de 262.08 m3 con un numero de 800 beneficiados, y un monto de \$980,726.77, la cual se amplía en el programa operativo ejercicio fiscal 2024 a 3648 m2, con un numero de 800 beneficiados, y un monto de \$1,045,266.65, así mismo se sustituyen dos obras más

*Belu*  
*Ma. del Carmen Piñón*  
*María Salud Rodríguez*

**COTEJADO**  
*Fátima Ponce D*



MUNICIPIO DE LAGUNILLAS

- 6 María del Carmen Piñón Espinoza (Regidora) (Presente)
- 7 María Salud Rodríguez Fonce (Regidora) (Presente)
- 8 Juan Luis Piñón Mendoza (Regidor) (Presente)
- 9 Estelita Fonce Domínguez (Regidora) (Presente)

Le informo Presidente Municipal que se encuentran presentes los nueve integrantes del Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 87, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo del orden del día.

**SIN TEXTO**

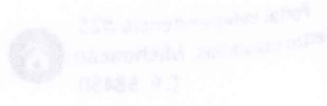
Secretaría del Ayuntamiento: Informo con el presente con el orden del día, corresponde el señalamiento de la sesión ordinaria de acuerdo de la sesión anterior.

La secretaria del ayuntamiento es L.C. Jessica Salud Acosta Domínguez, que no existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los acuerdos pendientes ya fueron cumplidos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA  
Análisis y aprobación, en su caso, de la cuarta modificación del programa operativo anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024.

En uso de la palabra el C. Octavio Chávez Aguirre Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Lagunillas, solicita al H. Cabildo el análisis y aprobación de la cuarta modificación al programa operativo anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024, donde se presentan el programa operativo anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024, se realizan la modificación de la obra pública de REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE PONTEZUELAS, TRAMO DE CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, ya que originalmente se presupuestó, se midió y se estableció una obra pública de programa de 262.08 m2 con un número de 800 beneficiados, y un monto de 380,726.77, la cual se amplía en el programa operativo ejercicio fiscal 2024 a 3648 m2, con un número de 800 beneficiados, y un monto de 2,042,266.65, así mismo se sustituyen dos obras más.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'COLEGIADO' and various initials.



ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ACTA: 32/2024



¡TODOS SOMOS AMIGOS!

LAGUNILLAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



La primera obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE, EN CALLE CORREGIDORA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH." Con las siguientes características 439.56 m2 con un numero de 1200 beneficiados, y un monto de \$632,760.00 Y la segunda obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LA HIERBABUENA, CAMPO DEPORTIVO." con las siguientes características 28 m2 con un numero de 300 beneficiados, y un monto de \$395,232.34, para agregar dos nuevas obras, la primera obra denominada "CONSTRUCION DE PAVIMENTO, DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, LOCALIDAD DE OJO DE AGUA DE PASTORES, CALLE CONOCIDA COMO LOS RODRIGUEZ, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH." con las siguientes características 500.50 m2 con un numero de 250 beneficiados, y un monto de \$575,299.29. Y la segunda obra denominada CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, CALLE CONOCIDA COMO LA ESTACION, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH. con las siguientes características 1037.60 m2 con un numero de 800 beneficiados, y un monto de \$388,153.17 asi mismo se anexa a continuación la relacion de las obras con las modificaciones realizadas;

JUAN Piñón

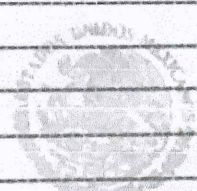
M. Arceña Muñoz B.

Bella

Fabiano P. COTEJADO

Ma. del Carmen Piñón

María Salud Rodríguez P.



SECRETARIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO

Página 3 de 000192

2021-2024 (434) 342 10 14





LAGUNILLAS

La primera obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE, EN CALLE CORREGIDORA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH." Con las siguientes características 439.66 m2 con un número de 1200 beneficiados, y un monto de \$632,780.00 Y la segunda obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LA HERBABUENA, CAMPO DEPORTIVO", con las siguientes características 28 m2 con un número de 300 beneficiados, y un monto de \$398,232.34, para agregar dos nuevas obras, la primera obra denominada "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, LOCALIDAD DE OJO DE AGUA DE PASTORES, CALLE CONOCIDA COMO LOS RODRIGUEZ, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH." con las siguientes características 500.50 m2 con un número de 250 beneficiados, y un monto de \$275,299.29.

**SIN TEXTO**

Y la segunda obra denominada CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, CALLE CONOCIDA COMO LA ESTACION, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH. con las siguientes características 100 m2 con un número de 800 beneficiados, y un monto de \$100,000.00, así como la continuación de las obras con características similares.

*Handwritten initials*

*Handwritten notes: A 500 m2 nueva M...*

*Handwritten notes: COLEGIO...*

*Handwritten notes: 7500 m2 nueva M...*





LAGUNILLAS

**SIN TEXTO**

RELEVADO

9 de agosto de 2024

Asamblea Municipal

Consejo Municipal

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ACTA: 32/2024



**Presidente Municipal:** Toda vez que no existieron comentarios, le pido a la secretaria del ayuntamiento prosiga con la votación.

**Secretaria del Ayuntamiento:** Atendiendo a la indicación, pregunto a los miembros de este Ayuntamiento:

Quienes estén a favor, manifiésteno de la manera acostumbrada.

Le informe Señor Presidente, que fue aprobado el acuerdo propuesto por unanimidad, con 9 nueve votos a favor, por parte de todos los miembros del Ayuntamiento

**Acuerdo:** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la aprobación de la cuarta modificación al programa operativo anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024.; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 24 veinticuatro días del mes de junio del 2024 dos mil veinticuatro

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores

La secretaria del ayuntamiento presenta ante los integrantes del ayuntamiento para que procedan con la correspondiente lectura y aprobación de las siguientes actas:

- Acta ordinaria no. 31/2024

Una vez considerada analizada suficientemente y convalidadas las actas anteriores, el Ciudadano **C. Octavio Chávez Aguirre**, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana **Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez**, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento, habiendo sido aprobada por votación **unánime** de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

JUAN Piñón  
M. Azucena Muñoz B.  
Blanca

Esteban  
Fátima Ponce D.

Ma. del Carmen Piñón  
María Salud Rodríguez P.

CONTEJADO

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



LAGUNILLAS  
MICHOCÁN

ASISTENTE  
MUSE

PRESENCIA  
CATEDRADO  
BARRON

**SIN TEXTO**

Presidente Municipal: Toda vez que no existieron comentarios, se pide a la Secretaría del Ayuntamiento prologar con la votación.

Secretaría del Ayuntamiento: Atendiendo a la indicación, pregunto a los miembros de este Ayuntamiento: Quiénes estén a favor, manifiéstelo de la manera acostumbrada.

La informe Señor Presidente, que fue aprobado el acuerdo propuesto por unanimidad, con 9 nueve votos a favor, por parte de todos los miembros del Ayuntamiento.

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA  
Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores.

La secretaria del ayuntamiento presenta ante los integrantes del ayuntamiento para que procedan con la correspondiente lectura y aprobación de las siguientes actas:

Acta ordinaria no. 312024  
Una vez considerada analizada suficientemente y aprobadas las actas anteriores, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Secretario Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal, proceda a leer la votación de los miembros del Ayuntamiento, en relación a lo acordado por el ayuntamiento, emitiéndose en consecuencia el siguiente:

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ACTA: 32/2024



¡TODOS SOMOS AMIGOS!

LAGUNILLAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**Acuerdo:** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes, acuerda la aprobación del acta número: 31/2024 ordinaria; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 24 veinticuatro días del mes de junio de 2024 dos mil veinticuatro

JUAN PINÓN M

M. Azucena Muñoz B.

Belle

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Asuntos generales

EL presidente Octavio Chavez Aguirre asi como el Honorable cabildo está de acuerdo que no hay asuntos generales a tratar

**Secretaria del Ayuntamiento:** Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada si están de acuerdo en que se levante esta acta sin tratar asuntos generales. Habiendo sido aprobada por votación unánime de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente acuerdo

Secretaria

COTEJADO

Lo firmo Ponce D

**Acuerdo:** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes, acuerda levantar esta acta sin asuntos generales a tratar; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 24 veinticuatro días del mes de junio de 2024 dos mil veinticuatro

SECRETARÍA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO LAGUNILLAS, MICHOACÁN 2021-2024

Ma del Carmen Pinón

Maria Salud Rodríguez P

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Fin de la sesión

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:25 (Trece horas y veinticinco minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente





ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ACTA: 32/2024



¡TODOS SOMOS AMIGOS!

LAGUNILLAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste

SECRETARÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICH.  
2024

[Signature]  
C. OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE

PRESIDENTE

M. Azucena Muñoz B.  
C. MARÍA AZUCENA MUÑOZ BARRIGA

SÍNDICO

[Signature]  
C. J. ERASTO GARCÍA CHÁVEZ

REGIDOR

Ma del Carmen Piñón  
C. MARÍA DEL CARMEN PIÑÓN ESPINOZA

REGIDORA

Fatima Ponce D.  
C. FATIMA ISELA PONCE DOMÍNGUEZ

REGIDORA

[Signature]  
C. SALUD SALINAS HERNÁNDEZ

REGIDORA

[Signature]  
C. RIGOBERTO SAUCEDO JUÁREZ

REGIDOR

Maria Salud Rodriguez P.  
C. MARÍA SALUD RODRÍGUEZ PONCE

REGIDORA

JUAN Piñón m  
C. JUAN LUIS PIÑÓN MENDOZA

REGIDOR

COPIADO





Concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, se acordó en la Sala de sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calor y al margen los que en ella intervienen y quedan ratos, dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ellos tomados. Conste.

M. María Muñoz Barriaga  
C. MARIA AZUCENA MUÑOZ BARRIAGA

C. Octavio Chávez Aguirre  
C. OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE

SINDICO

PRESIDENTE

**SIN TEXTO**

C. Fatima Isela Ponce Domínguez  
C. SALUD SALINAS HERRERA

C. Roberto Saucedo Juárez  
C. FATIMA ISELA PONCE DOMINGUEZ

REGIDORA

REGIDORA

C. María Salud Rodríguez Ponce  
C. MARIA SALUD RODRIGUEZ PONCE

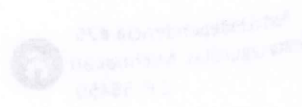
C. Juan Luis Piñón...  
C. ROBERTO SAUCEDO JUÁREZ

REGIDORA

REGIDOR

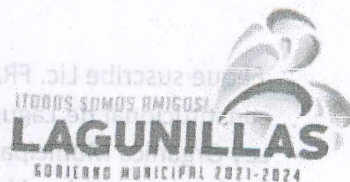
C. Juan Luis Piñón...  
C. JUAN LUIS PIÑÓN...

REGIDOR



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN**

**ACTA: 32/2024**



En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 32/2024, consta de 08 fojas útiles, correspondientes a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2021-2024, de fecha 24 veinticuatro de junio del año 2024, dos mil veinticuatro.

**DOY FE**

**L.C. JESSICA SALUD ACOSTA DOMÍNGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE LAGUNILLAS, MICH.**

**COTEJADO**



El que suscribe Lic. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, con fundamento en el artículo 69 frac. VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, CERTIFICO que la presente copia es fiel y auténtica reproducción de su original que tuve a la vista, como a lo que hago constar para todos los efectos legales procedentes en 0008 fojas útiles -----

----- Lagunillas, Michoacán, a 20 de marzo de 2025 DOY FE -----

**ATENTAMENTE**

**LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICH.**

2024-2027

GOBIERNO

